Sesión 85

Presentes
—
Presidente
Granel
Reyna
Olivares
—
Con aviso
Garcia

Dia 23 de Agosto de 1894.—

Abierta la sesión á las 2 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

Ocupóse en seguida el Consejo, de los asuntos al despacho y se resolvió:

a Nombrar:

Ayudante de la escuela nº 7 del 7º Distrito, á la Maestra Normal, Srta. Cleofe Platini - Expte - 2269.—

b Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, el expte 2424. relativo á licencia del Profesor de Inglés de la Escuela Normal de Profesores, D. Guillermo Martin, proponiendo para reemplazarle interinamente en ese puesto, á D. Miguel Denven.—

c Comunicar á la Dirección de la E. N. de Profesores, que por resolución dictada el dia 2 del corriente, el Ministerio de Instrucción Pública, ha acordado el goce de beca al Sr. José Fagioli - Expte - 2168.—

d Reservar hasta su oportunidad el expte - 2334.—

e Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, el expte - 2333, para que se sirva mandar expedir el título de Maestra Normal, á la Srta. Matilde Soto, y el nº 2273, con la nota acordada, pidiendo las obras que indica la Dirección de la E. N. de Profesoras en el edificio de dicha escuela.—

f Acceder en parte, á lo solicitado por la Directora de la escuela nº 12 del 12º Distrito, Sra. Antonia Göelt de Ambos - Expte - 2444.—

g Comunicar á la Dirección de la E. N. de Profesores que,

por resolución dictada con fecha 27 de Julio pasado, se acordó el goce de una beca en dicha escuela, al alumno maestro, Sr. Rosa Sarandón - Expte - 2096.-

h Encargar al Sr. Andrés Simonazzi, el arreglo de la clase de gimnasia de la E. N. de Profesoras, prévia presentación del presupuesto de los trabajos que han de ejecutarse - Expte - 2242.-

i Autorizar al C. E. del 10º Distrito, para hacer ejecutar las pequeñas reparaciones en el mueblaje, puerta cancel, ventiladores etc, de la escuela superior de niñas, advirtiendo que deben suspenderse las obras, en caso de no poder continuarlas sin cerrar las clases: impútese el gasto, á matrículas - Expte - 2244.-

j Contestar á dicho C. E. del 10º Distrito, transcribiendo el informe del Inspector, en el expte - 2248.-

k Pasar nota á los Inspectores Técnicos, manifestándoles que deben permanecer en la oficina, los dias jueves de cada semana, desde las 12 hasta que termine la sesion del Consejo.-

l Aceptar la renuncia que, del puesto de vocal del C. E. del 14º Distrito, presenta el Dr. D. Salvador Cautchet, dándosele las gracias por los buenos servicios prestados á la educación comun, y nombrar en su reemplazo, á D. Francisco Bean - Expte 2427.-; y la del Sr. Alejandro Sarmiento, vocal del Consejo Escolar de Resistencia, pidiéndo á dicho Consejo, un candidato para reemplazarle - Expte - 2396.-

ll Autorizar al Gefe del Depósito, para emplear hasta el 31 de Diciembre de este año, al pintor Julio Bernard, con el sueldo mensual de 50 pesos m/n, imputándose el gasto á eventuales - Expte - 2422.-

m Aprobar la rendición de cuenta de eventuales, que eleva

el C. E. del 12º Distrito, correspondiente al mes de Julio del presente año - Expte - 2374.-

n Estar á lo resuelto en el expte - 1769 y agregados, y archívese.-

ñ Eximir de la obligación de rendir examen, á la Preceptora Sra. Juana Saldugaray de Arce, atento lo informado por la Inspección y por la Secretaría - Expte - 1858.-

o Manifestar á la Doctora Srta. Cecilia Grierson, el informe del C. M. E., respecto á su solicitud - Expte - 2010.-

p Recomendar al Depósito, el pronto recibo de los mil ejemplares de la obra titulada "La Escuela Primaria", por el Dr. Zubiaur, que le entregará la Biblioteca Nacional, debiendo distribuirse inmediatamente, como se ha dispuesto en otra sesión - Expte - 2390.-

q Proveer por Depósito, los útiles solicitados para las clases primarias y normales del trabajo manual, de acuerdo con lo informado por la Inspección - Expte - 2302.-

r Dirigir nota al C. E. del 12º Distrito, manifestando que este Consejo ha visto con agrado la exposición que hace respecto á la higiene escolar de edificios fiscales y de casas particulares, y aprueba las medidas que tome, á objeto de conservarlos en buenas condiciones higiénicas - Publíquese el expte - 2430.-

s Disponer que la Secretaría entregue un Album fotográfico de los edificios escolares de la Capital Federal, al Inspector de Colonias, Sr. D. Raúl Díaz - Expte - 2300.-

t Acusar recibo de los siguientes oficios de los Juzgados de referencia, en los que comunican existen en el Banco de la Nación Argentina á la órden de este Consejo, las sumas espresadas:
Juzgado Correccional - Dr. Delgadillo - $ m/n - 100-4-16-36 = Total - 156 - Expte - 2437.-
" " " " " - 32-16-44 = " - 92 - " - 2433.-
" " " " " - 250-116 = " - 366 - " - 2395.-
" del Crimen. Dr. Madero " - 1066 - " - 2432.-

u Acusar recibo de la nota del Ministerio de Instrucción Pública, y dirigir circular á los Consejos Escolares de la Capital y de los Territorios, y á los Géfes de oficina, transcribiendo el decreto del Superior Gobierno, sobre petición de aumento de sueldos - Expte - 2418.-

v Archivar los exptes - 2421 - 2969 y 2314.-

w Mandar abonar:

A los preceptores y demas empleados de las escuelas de colonias que se indican, sus sueldos y gastos correspondientes al mes de Julio pasado:
Escuelas de varones y niñas de Martin Garcia = $ m/n - 236 - Expte - 2291.-
Escuela de Formosa = " - 333.60 - " - 2275.-
" " San Javier (R. N.) descontando 25% anticipo $ 146.40 " - 2330.-
" " Gandolfi $ m/n - 118 - Expte - 2349.-
" " Gral. Acha " - 236 - " - 2348.-
" " la Florida " - 196.40 - " - 2371.-
" " Márcos Sastre " - 118 - " - 2366.-
" de varones de Resistencia " - 373.20 - " - 2367.-
" " " de Concepción, descontando el 25% anticipo " - 93 - " - 2338.-

Al preceptor de la escuela de Bouvier, por los meses de Junio y Julio y trece dias del mes de Mayo del corriente año, pesos m/n - 287.14 - Expte - 2276.-

Al personal docente de la escuela de niñas de Resistencia, por los meses Junio y Julio de este año, pesos m/n 510.40 - Expte - 2321.-

Al Sr. Macario Rodriguez, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela mixta de Gral. Conesa, correspondiente al mes de Julio de este año, pesos m/n - 30 - Expte - 2331.-

Al Sr. Juan Tormica, por trabajos ejecutados en el edificio Paraguay y Rodriguez Peña, segun certificados nº 3, expedido por los arquitectos Srs. C. y H. Altgelt, pesos m/n 19.000 - Expte - 2364.-

A los Srs. Benasco y Maranesi, por trabajos verificados en el edificio escolar de Villa Devoto, segun certificado nº 2 - expedido por el ingeniero Sr. Morales, pesos m/n - 6.650 - Expte - 2380.-

A los Srs. Vicente Artola y Natalio A. Ponce, por un poder general, dos cópias, sellos etc - pesos m/n - 70 - Expte - 1938.-

A los arquitectos Srs. C. y H. Altgelt, por honorarios correspondientes al certificado nº 3 - expedido á favor del contratista del edificio escolar calle Rodriguez Peña y Paraguay pesos m/n - 950 - Expte - 2365.-

A los Srs. Angel Estrada y Cía, por devolución del depósito retenido en garantia de su contrato, pesos m/n - 3775 - 10 Expte - 2325.-

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

Pizarro? Bonilla

P. Diaz Mori
Srio